



BASES I CONCURSO DE FOTOGRAFÍA "HAZTE UN SELFIE CON TUS MAYORES"

Con motivo de la realización del Convenio de Colaboración entre el Instituto Abyla y la Asociación Fotográfica Miradas, se ha convocado un concurso denominado "**Hazte un selfie con tus mayores**".

A QUIÉN VA DIRIGIDO ESTE CONCURSO

Va dirigido a los alumnos del Instituto Abyla y a aquellos jóvenes cuyas edades estén comprendidas entre los 12 a los 18 años.

CÓMO PARTICIPAR

Las fotografías deberán enviarse al email de la Asociación Fotográfica Miradas:
info@asociacionmiradas.com

En el email debe indicarse título de la foto, nombre del autor, Instituto al que pertenece, edad, teléfono y dirección de contacto.

Una vez acabado el plazo de presentación, estas se publicarán en las redes sociales de la Asociación Fotográfica Miradas y del Instituto Abyla.

PLAZO DE PRESENTACIÓN

El plazo comienza el día **20 de diciembre** y finalizará el día **20 de enero de 2018 a las 23:00**.

SELECCIÓN DE GANADORES:

Un jurado de profesionales de la fotografía designado para ello elegirán los **30 selfies finalistas**, que pasarán a **exponerse en el Instituto Abyla a partir del día 25 de enero hasta el 15 de febrero de 2018**.

De entre los 30 selfies finalistas, se elegirán a los **tres mejores selfies bajo criterio del jurado** y que serán premiados con un **trofeo conmemorativo** del concurso, así como con un ejemplar del libro "**La Fotografía Móvil**" de Rodrigo Rivas.

Las fotografías que no sean seleccionadas serán eliminadas de los archivos de la Asociación Fotográfica Miradas.

Las fotografías que hayan sido impresas para su exposición **podrán ser retiradas por sus autores en un plazo no mayor a 15 días desde la finalización de la muestra.** Pasado ese tiempo pasarán a ser propiedad de la Asociación Fotográfica Miradas y esta decidirá si incluirlas en la colección de la asociación o si son destruidas.

Las fotografías ganadoras pasarán a formar parte de la colección de obras de la Asociación Fotográfica Miradas y podrán ser usadas y difundidas cuando esta lo estime oportuno, siempre citando al autor y sin límite territorial ni temporal.

Observaciones:

La participación en el concurso conlleva implícito el consentimiento por parte del participante a que la Asociación Fotográfica Miradas y, en su caso, el patrocinador del concurso, reproduzcan, distribuyan y comuniquen públicamente la obra fotográfica presentada, siempre con fines meramente informativos y relacionados en todo caso con este concurso.

Los participantes serán responsables de las reclamaciones que se produjeran por derechos de imagen y terceros.

La Asociación Fotográfica Miradas podrá eliminar del concurso cualquier obra que no se ajuste a las presentes bases, atente a la vulnerabilidad o intimidad de las personas o cualquier otro caso imprevisto no contemplado por estas bases.